



218

P.60  
K.

R  
38321

A. Caj. 55/6

*Relacion de los objetos que presenta la M. N. H. L. I.  
y Coronada Villa de Madrid en su recibimiento á la  
Regencia del Reyno por la carrera que debe transitar  
desde el puente de Toledo hasta el real Palacio nuevo.*

### **ARCO DEL PUENTE DE TOLEDO.**

*El heroico pueblo de Madrid ofrece á las supremas Au-  
toridades nacionales Legislativa y Executiva una  
indicacion del triunfo que han conseguido dando á  
la Nacion española, por medio de la sabia, meditada  
y apreciable Constitucion, el colmo de felicidad á que  
se ha hecho acreedora combatiendo y superando quan-  
tas dificultades y fatigas la causó el enemigo comun  
con su tirana opresion.*

Este arco se halla formado en el medio del puente sobre un paralelogramo de  $37 \frac{1}{2}$  pies de fachadas, y  $14 \frac{1}{2}$  de fondo: tiene cada una de aquellas 20 pies de ancho y  $31 \frac{1}{2}$  de alto con dos pilastras de orden jónico de dos pies de diámetro y 18 de alto, elevadas sobre un zócalo de  $3 \frac{1}{2}$ , formando intercoluneos sixtilos con un tablero resaltado en ellos: corona dichos intercoluneos la cornisa del mismo orden de  $4 \frac{1}{2}$  pies de alto, y sobre ella el frontis que cierra y cubre todo el arco: dicho frontis recibe en su cúspide un zócalo sobre el que se halla una lápida de  $9 \frac{1}{2}$  pies de longitud por 4 de alto, sostenida



y acompañada de dos mancebos ó genios con la inscripción que dice :

**MADRID**  
**AL CONGRESO NACIONAL.**

adornada su parte superior con coronas y palmas. Sobre el mismo frontis á plomo de los dos grupos de pilastras se hallan colocados los dos escudos con los atributos del madroño y el oso en el uno, y el dragon ó cíbora en el otro, leyéndose en la lápida del lado ácia los Caravancheles :

**MADRID**  
**A LA REGENCIA DEL REYNO.**

**PUERTA DE ATOCHA.**

*El heróico pueblo de Madrid ofrece ansioso y agradecido al supremo Gobierno una agradable entrada en su recinto para que desde él dispense, con arreglo á la sabia Constitucion que tiene adoptada, el colmo de felicidades respectivas á una Nacion que tanto ha padecido y sufrido para obtenerla y recobrar los derechos de su libertad.*

Con cuyo motivo se halla establecido en la misma fachada de la puerta de 99 pies de extension un nuevo aspecto que ofrece tres entradas por medio de quatro grupos de á dos pilastras pareadas de orden dórico de  $2\frac{3}{4}$

pies de diámetro , y  $24 \frac{3}{4}$  de alto, elevados sobre un zócalo de  $3 \frac{1}{2}$  pies y coronadas con la cornisa del mismo orden de  $5 \frac{1}{4}$  pies de alto. El arco del medio tiene  $17 \frac{1}{2}$  pies de ancho y 27 de alto; los laterales  $13 \frac{1}{2}$  de ancho y  $20 \frac{1}{2}$  de alto , y sobre ellos en el espacio que queda desde su clave hasta el alquitrave de la cornisa que corona el orden de pilastras , se hallan las dos inscripciones siguientes : en el lado derecho á la parte de la poblacion

**GLORIA**

**A LA SOBERANIA NACIONAL.**

y en el de la izquierda hácia Ballecas

**GLORIA**

**A LOS DEFENSORES DE LA PATRIA.**

Sobre la cornisa corre un zócalo de  $2 \frac{1}{4}$  pies de alto, que resaltando sobre los quatro grupos de pilastras, recibe otros quatro de trofeos militares. En el medio sobre las quatro pilastras que acompañan al arco se eleva un ático de  $25 \frac{1}{2}$  pies de línea y 8 de alto, hallándose en su plano la inscripcion siguiente:

**MADRID**

**AUMENTA A SUS TIMBRES DE HEROICO Y LEAL**

**EL DE RECONOCIDO A LAS NUEVAS LEYES**

**REPITIENDO AFECTUOSO Y CONSTANTE**

**VIVA LA CONSTITUCION**

y sobre dicho ático dos gradas con el escudo de las armas del Rey sostenido por dos genios.



## PRADO.

*El heróico pueblo de Madrid presenta sobre el mismo enterramiento de las víctimas del 2 de Mayo una sencilla memoria del recuerdo á que son acreedores, interin tiene efecto la que perpetúe tan memorable dia y suceso.*

Cuya forma está representada sobre un quadrado de 30 pies de lado, elevados sobre él dos zócalos, uno de 2 pies de alto, y otro de  $5\frac{1}{4}$ , desde cuya superficie superior arranca una pirámide quadrangular de  $52\frac{1}{4}$  pies de elevacion. En la fachada principal y sobre el zócalo que hace basamento general se eleva un cuerpo vertical de  $15\frac{1}{2}$  pies de ancho y  $9\frac{3}{4}$  de alto, donde se halla pintado en baxo relieve el sacrificio de los héroes españoles el dia 2 de Mayo. Sobre este cuerpo corre otro zócalo de los mismos  $15\frac{1}{2}$  pies de ancho y  $2\frac{1}{4}$  de alto que recibe el arcofago ó urna sepulcral de las cenizas de aquellas inmortales víctimas, cubierta con rico paño negro orlado con fleco y borlas de oro. Detras de éste se descubre otro gran zócalo de 12 pies de ancho y 7 de alto con un grupo de un mancebo suspirando sobre el lacrimatorio la pérdida de aquellos inocentes, y una matrona inconsolable con un niño que la recuerda las desgracias acontecidas. En los dos costados de la pirámide se elevan los mismos zócalos y cuerpo vertical con dos inscripciones, que en la que mira á la puerta de Recoletos dice:

AQUI YACEN LAS DIGNAS Y RECOMENDABLES CENIZAS  
DE LAS VICTIMAS MATRITENSES DEL DIA 2 DE MAYO DE 1808  
SACRIFICADAS POR LA MAYOR PERFIDIA FRANCESA  
EN RECOMPENSA DE LA FRATERNIDAD QUE EXPERIMENTÓ.  
¡LOOR Á SUS MANES!



y en la que mira á la puerta de Atocha  
ESPAÑÓLES NO APARTEIS JAMAS DE VUESTRA MEMORIA  
EL EXECRABLE Y DETESTABLE MOTIVO DE ESTE OBJETO  
EXCITANDO MAS Y MAS VUESTRA JUSTA INDIGNACION  
ACIA LOS MONSTRUOS TRANSPIRINAICOS QUE LO CAUSARON  
¡IRA Y VENGANZA ETERNA!

## **PLAZUELA DE LA VILLA.**

*El heróico pueblo de Madrid hace ostentacion del siempre memorable dia 2 de Mayo de 1808, que poniendo en confusion las numerosas bandas del tirano, hizo conmovier toda la Península, motivando la reunion del Congreso Nacional, que ha producido la sábia Constitucion que gobierna, los repetidos triunfos de los exercitos Nacionales y sus aliados, y ha de conseguir la libertad de nuestro amado Monarca D. FERNANDO VII.*

Se halla situado sobre el ancho de la calle Mayor á la enfilada de las casas Consistoriales, y ofrece un solo paso por medio de arco de 25 pies de ancho, 5 de grueso, y 31 de alto. Este arco está acompañado de dos pilastras jónicas á cada lado, de 2 pies de diámetro y 18 de alto, elevadas sobre el zócalo de  $3 \frac{1}{2}$  pies, y su correspondiente cornisamento resaltado de  $4 \frac{1}{2}$  pies de alto. De los extremos de esta cornisa nace un frontis que coronando y cerrando el arco, mas elevado que el cornisamento del órden, recibe un primer cuerpo ático coronado de cornisa, dando lugar á dos famas situadas en los tímpanos del arco, como tambien á la de los escudos de las armas de



Madrid á plomo de los grupos de pilastras. Sobre este cuerpo se eleva otro ático de 21 pies de línea y 8 de alto, que, acompañado de dos genios y festones, tiene colocado en su frente hácia la plaza un baxo relieve que representa la accion de Daoiz y Velarde en el parque de artillería el dia 2 de Mayo. La parte superior de este cuerpo son dos gradas que reciben los emisferios de España é Indias, rodeados de trofeos militares, y la corona real que los cubre. La fachada que mira á la parroquia de santa María es en todo conforme á la anterior referida con la inscripcion en el ático que dice:

**EL SIEMPRE MEMORABLE DIA 2 DE MAYO DE 1808  
ES EL VERDADERO ORIGEN DE LAS FELICIDADES QUE ADVERTIMOS,  
EL QUE NOS HA RESTABLECIDO EN LOS DERECHOS DE CIUDADANO,  
EL QUE NOS HA LIBERTADO DE LAS CADENAS DE LA OPRESION,  
EL QUE CAUSA LA DESTRUCCION DEL MAYOR DE LOS TIRANOS,  
Y EL QUE NOS RESTITUIRA NUESTRO AMADO REY FERNANDO VII.**

Se halla situado sobre el ancho de la calle Mayor á la entrada de las casas Consistoriales, y ofrece un solo paso por medio de arco de 25 pies de ancho, 5 de grueso, y 8 1/2 de alto. Este arco está acompañado de dos pilastras jónicas á cada lado, de 2 pies de diámetro y 18 de alto, elevadas sobre el zócalo de 3 1/2 pies, y en correspondiente cornisamento resaltado de 4 1/2 pies de alto. De los extremos de esta cornisa nace un frontis que coronando y cerrando el arco, mas elevado que el cornisamento del orden, recibe un primer cuerpo ático coronado de cornisa, dando lugar á dos fajas situadas en las timpanas del arco, como tambien á la de las esculturas de las armas de